

Registro de actividades de tratamiento de datos de carácter personal

## **IDENTIFICACIÓN**

Identificador del registro	
807	

### Nombre de la actividad de tratamiento de datos

("Tratamiento": cualquier operación o conjunto de operaciones realizadas sobre datos personales o conjuntos de datos personales, ya sea por procedimientos automatizados o no, como la recogida, registro, organización, estructuración, conservación, adaptación o modificación, extracción, consulta, utilización, comunicación por transmisión, difusión o cualquier otra forma de habilitación de acceso, cotejo o interconexión, limitación, supresión o destrucción)

**ARASAAC** 

Dirección

### Finalidades del tratamiento

Gestión del proyecto ARASAAC, abarcando las reclamaciones en vía administrativa y judicial, así como las solicitudes

#### Responsable del tratamiento

("Responsable del tratamiento" o "Responsable": la persona fisica o juridica, autoridad publica, servicio u otro organismo que, solo o junto con otros, determine los fines y medios del tratamiento; si el Derecho de la Union o de los estados miembros determina los fines y medios del tratamiento; si el tratamiento, el responsable del tratamiento o los criterios especificos para su ombramiento podra establecerlos el Derecho de la Union o de los Estados miembros)

Unidad/Organismo		
Nombre del Organo Responsable	CIF	

Domicilio postal / Apartado de correos

Localidad Código Postal

Provincia País

Teléfono Fax Correo electrónico

# Delegado de protección de datos

Forma parte de la Administracion autonómica

Dirección			
Domicilio postal / Apar	tado de correos		
Localidad			Código Postal
Provincia			País
Teléfono	Fax	Correo electrónico	

ategorías de datos	
olectivos o categorías de interesados	
· ·	
sos previstos	
Educación y cultura	
Educación y cultura	
Finalidades varias	
Procedimiento administrativos	

## **TRATAMIENTO**

Cesión: Categorías de destinatarios

- Otros Órganos de la Comunidad Autónoma
- Interesados legítimos

## **SEGURIDAD**

Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad

LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLANTADAS GARANTIZARÁN UN NIVEL DE SEGURIDAD ADECUADO AL RIESGO DEL TRATAMIENTO, TENIENDO EN CUENTA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32.1 DEL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS.

## **DERECHOS**

Se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y los de limitación y oposición a los tratamientos, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Para mas información sobre ejercicio de derechos se puede dirigir a protecciondatosae@aragon.es.

Asimismo, existe la posibilidad de presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/infoSede/inicio.jsf) en caso de no considerar satisfecho el